

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
LLANTERA CARDENAS S.A." CELEBRADA EL LUNES SEIS DE ABRIL DE DOS MIL
Veinte.**

En la ciudad de Manta a las 15H00 del día lunes seis de abril de dos mil veinte en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. 4 de noviembre # 1401 y calle 115 el cien por ciento del capital social de la compañía, nos constituimos en Junta General Ordinaria de Accionistas, amparado bajo lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

2.- Aprobación del Estado de Situación, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

3.- Informe del Comisario.

4.- Designación de Comisario

Preside la Junta el Ing. Leonardo Cárdenas Cedeño y como Gerente -Ing. Roberto Cárdenas Cedeño Secretaria Sra. Elizabeth Zambrano Sacón.

La presidencia una vez constatado el quórum por secretaria, y aprobado el orden del día dispuso se instale la sesión.

1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019

Se da lectura al informe presentado por el administrador de fecha 18 de marzo del 2019 exponiendo los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019, demostrando el cumplimiento de los objetivos planteados por la empresa durante el año fiscal reflejados en la utilidad obtenida.

Así mismo se pone a consideración las nuevas estrategias aplicables para el nuevo año, sin desfavorecer con la planificación, organización y capacitación que se ha venido implementando en el año anterior y que han sido beneficioso en el crecimiento de la empresa, y a la vez coordinar futuros proyectos que resultaren de la necesidad de nuestros clientes.

SE RESUELVE

Por unanimidad aprobar el informe presentado por el Administrador.

2.- Aprobación de los Estados Situación, Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2019.

Se pone a consideración de los accionistas los resultados de los Estados Financieros, de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2019.

SE RESUELVE

Aprobar por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

3.- Informe del Comisario

El comisario de la entidad Ing. María Laura Rodríguez H. realiza exposición del movimiento financiero de la empresa y del cumplimiento de las disposiciones legales tributarias y reglamentarias que estuvo sujeta la compañía durante el año 2019, el que se encuentra plasmado en su informe.

SE RESUELVE

Aprobar por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

4.- Designación de Comisario

SE RESUELVE

Por unanimidad designase a la Ing. María Laura Rodríguez H. como Comisario de la empresa por el periodo de un año de acuerdo a lo establecido en el estatuto.

Siendo las 16H30 y habiendo evacuado los puntos se da por concluida la sesión.



ING. ROBERTO CARDENAS CEDEÑO
GERENTE



ING. LEONARDO CARDENAS CEDEÑO
PRESIDENTE



ELIZABETH ZAMBRANO SACÓN
SECRETARIA